

EL ECONOMISTA,

REVISTA DE ADMINISTRACION, ECONOMIA POLITICA Y JURISPRUDENCIA.

Continúa la lista de los señores que han contribuido en la redaccion de EL ECONOMISTA suscribiéndose para el socorro de los heridos, viudas y huérfanos de las jornadas de julio.

Suma anterior.. . . .	5,581
D. J. Rueda de T.	38
Doña Dolores, Doña Felisa y Doña Rafaela Nombela, un paquete de hilas.	
D. Francisco Leon Serrano, farmacéutico..	10
Alejo Molina y Saurin, vecino de Murcia, remitió.	400
Juan José Barutelli.	40
Nicolás Navarro.	8
Señoritas de D. Juan Sevilla y de D. Joaquín Blake, una bandeja de hilas.	
D. Juan Sanchez Romero.	6
Total.	5,585

El día primero del corriente una comision de EL ECONOMISTA tuvo la honra de ser recibida en audiencia particular por el EXCMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA. El Sr. D. Juan Lopez Somalo; encargado de felicitarle á nombre de los redactores, puso en manos de S. E. una breve pero sentida esposicion del amor á la libertad y de la adhesion á la persona del ilustre Duque que los animan. El presidente del Consejo de Ministros despues de darle las gracias, manifestó que contaba decididamente con la cooperacion de la prensa liberal para asegurar las libertades públicas; y para que España á la sombra de salvadoras y liberales instituciones llegará á ocupar el rango que le corresponde entre los pueblos de Europa. Estando decidido hoy como siempre á sacrificar en obsequio del pais todos los momentos de su existencia.

Las patrióticas y sentidas razones del Duque de la Victoria afectaron vivamente á los circunstantes haciéndoles augurar un porvenir próspero para la nacion mientras el timon de la nave que lleva sus destinos se halle encomendado á tan esclarecido varon.

Despues de estrechar la mano al Pacificador

de España, la comision se retiró con júbilo en el corazon y llena de halagüeñas esperanzas para el porvenir.

MADRID 5 DE AGOSTO DE 1854.

Desde que empezó á ver la luz pública nuestro periódico, no hemos cesado ni un momento de combatir en el terreno de la ciencia por los principios de libertad y de justicia, fuera de los que no creemos posible prosperidad para los pueblos. Nuestros artículos sobre *la crisis del Banco Español, espropiacion, ferro-carriles, aranceles, derechos de puertas, obediencia pasiva, etc.*, revelan suficientemente que el pensamiento de EL ECONOMISTA, altamente liberal, venia á llenar tambien una mision altamente benefíciosa para el país.

Enemigos de los elogios propios, por mas que lo hallamos visto ejecutar continuamente á otros, no hemos querido decir una sola palabra acerca de las diferentes felicitaciones que recibiamos de todas partes por nuestro liberal y acertado pensamiento: los periódicos de la córte y los de provincias nos han hecho la honra de copiar nuestros artículos, colocándolos en su parte de fondo, mas bien, sin duda, por la bondad de las doctrinas que encerraban que por su mérito especial; y en los tres meses que cuenta nuestra publicacion, á pesar de los inconvenientes y de los obstáculos con que teniamos que luchar, el público ha hecho justicia á nuestras intenciones.

Un periódico que venia á sostener tan justas y liberales doctrinas, no podia menos de ofrecerse al eminente patricio que hoy vive en medio de nosotros. Desde el primer número nos dirigimos al ilustre DUQUE DE LA VICTORIA, suplicándole nos hiciese la honra de admitir nuestro periódico, y satisfecho de nuestros principios este esclarecido varon, no solo aceptó nuestra oferta, sino que tuvimos la alta honra de ver en nuestra redaccion á su representante entonces en esta córte el Sr. D. IGNACIO GURREA, de cuyos

lábios, y por encargo especial del DUQUE DE LA VICTORIA, escuchamos los mas lisonjeros y afectuosos ofrecimientos.

Identificados, pues, los redactores de EL ECONOMISTA, con los principios de libertad, que son los que abriga en el fondo de su alma el PACIFICADOR DE ESPAÑA, tenemos el deber de dirigir hoy nuestra voz al pueblo español trazando rápidamente nuestro programa, para que se conozca en todo tiempo el punto á donde nos dirigimos y la senda que pensamos recorrer con fé y perseverancia, sean las que quieran las circunstancias por donde hallamos de atravesar.

La política no es nuestro campo de batalla, pero liberales en la verdadera y genuina acepción de esta palabra procuraremos, en el terreno de la ciencia, mantenernos tan lejos de los que sostienen los principios de retroceso como de aquellos que alucinados por falsas y delirantes utopías pretenden conculcar el orden social natural para sustituirle sistemas tan absurdos como monstruosos.

El país acaba de hacer una revolucion grande y gloriosa. El país ha lanzado, como no podía menos, un grito de anatema contra el sistema que durante once años ha venido organizándose hasta el punto que todo el mundo sabe. El ariete de la revolucion tiene mucho que destruir, tiene grandes abusos que cortar; pero el pueblo español, siempre grande, siempre heroico, siempre magnánimo, lo espera todo de sus legítimos representantes, y á ellos confia la obra de su regeneracion política, económica y administrativa. La mision que los representantes del pueblo tienen que cumplir, es una mision para la cual necesitarán emplear todo su patriotismo, toda su sabiduria, toda su abnegacion y desinterés. La esperiencia de los últimos años es una leccion que deben aprovechar.

Entretanto los redactores de EL ECONOMISTA estaremos un dia y otro al lado de tan ilustres patricios. Arrancando del principio liberal único racional, legítimo y verdadero, estudiaremos en el fondo de nuestro retiro las cuestiones capitales de que hallan de ocuparse, les ayudaremos con nuestros pobres consejos, arrojaremos entre el pueblo la semilla de los buenos principios, procurando que no se estravie la opinion pública, único modo de llegar al grado de prosperidad y de ventura que merece esta heroica nacion.

Dios impuso desde el principio de la creacion

leyes fijas é inmutables al mundo fisico: Dios impuso tambien al mundo moral las mismas leyes, pero el hombre, ser inteligente y libre, separándose algunas veces de ellas encuentra desde luego el castigo de su error llegando á lamentables decepciones. El estudio de esas leyes es de una importancia suma y su conocimiento únicamente el que puede conducir á los pueblos y á las naciones á un grado de prosperidad y ventura porque se afanan desde el principio de los siglos.

El hombre aislado tiene su esfera de actividad propia y peculiar. Como miembro de la familia humana, vive bajo condiciones que no puede tampoco quebrantar sin perjudicarse. Constituido en sociedad le vemos aparecer ya con otro carácter en el municipio, primera manifestacion del estado social. *En el municipio*, dice Mr. de Tocqueville, *es donde reside la fuerza de los pueblos libres*. El municipio tiene tambien su esfera de actividad, el círculo donde debe moverse: el municipio no carece de vida propia; un sistema que lo encadena lo mata, y con ello mata tambien los gérmenes de la prosperidad pública. En la provincia el círculo es mayor, pero sus condiciones, fuera de esto son las mismas; ya si gradualmente se llega hasta la constitucion de las nacionalidades que tienen su código natural, sus leyes imperecederas é inmutables como la fuente divina de donde traen origen. El olvido de estas sencillas verdades nos han traído al punto en donde nos encontramos. Los municipios y provincias carecian de vida propia bajo el sistema centralizador que el pueblo acaba de destruir.—¿Qué resta hoy por hacer?—No es dudosa la respuesta á esta pregunta. Devuélvase á los ayuntamientos y provincias la fuerza que se le ha quitado; descentralícese hasta armonizar las leyes escritas con las leyes sociales naturales, déjese á cada cual funcionar dentro de su esfera de accion, desde el simple ciudadano hasta el gobierno supremo; que nadie acrezca sus facultades á espensas de los demas, y la sangre vertida por el heroico pueblo de Madrid no se habrá derramado inútilmente.

EL ECONOMISTA desde hoy se constituye adalid de estos principios que han sido siempre los de sus redactores; EL ECONOMISTA será el órgano de los intereses de los municipios, de las provincias de todos contra todos, clamando sin cesar porque ninguno estralimite el círculo de sus

respectivos deberes, la esfera en que debe moverse y funcionar.

El poder judicial encontrará también en nuestras columnas la defensa de sus derechos. Odiarnos el privilegio pero queremos que todo el mundo tenga aquello que le corresponda, nada mas ni tampoco menos.

J. LOPEZ SOMALO.

En el estado en que el último ministerio ha dejado las arcas públicas, no creemos inoportuno publicar el trabajo que sobre empréstitos públicos empezó á dar á luz en El Clamor Público D. Antonio Hernandez Amores. Esta obra quedó entonces sin concluir por razones que fuera prolijo relatar, hoy se insertará íntegra en las columnas de EL ECONOMISTA y su conjunto formará unos estudios bastante completos sobre empréstitos públicos.

EMPRESTITOS PUBLICOS.

I.

Aun suponiendo que gobierno y sociedad no sean una misma cosa, aun admitiendo que esta sea un todo y aquel parte solamente del mismo todo, la parte gobierno es tan esencial y necesaria para el todo sociedad, que si se prescinde de ella, la idea de Estado se destruye y desvanece. Entonces el cuerpo social descompuesto se reduce á polvo, á un hacinamiento de entidades incoherentes y sin relaciones posibles, puesto que les falta el vínculo que las une y sintetiza. Sociedad y gobierno forman, pues, así en el orden ideal como en el orden práctico, cosas contemporáneas y esencialmente unidas.

Lo que es el gobierno con relacion á la sociedad, es el presupuesto relativamente al gobierno, su sangre, el alimento conservador de su existencia. Y si el estado constituye una máquina, como muchos aseguran, el presupuesto es su único motor, y no pocas veces el solo objeto de sus movimientos.

Pero el presupuesto, considerado en sí, es un mal como el trabajo, necesario como este, y del que no podemos prescindir sin esponernos á mayores inconvenientes y desgracias.

El presupuesto y el trabajo tienen aun de semejante que en cambio de sus penas, ambos nos procuran goces y satisfacciones. Son medios do-

lorosos que conducen á un fin agradable. Mas si entre uno y otro hay, como hemos visto, puntos de semejanza, también los hay de diferencia.

Los efectos del trabajo son positivos: sus satisfacciones creadas por él, y sacadas por decirlo así, del fondo de la nada. Los del presupuesto, en su mayor parte, son puramente negativos y deben serlo. Nada crea; su acción se concreta á impedir que los ciudadanos se vean perturbados en el ejercicio y goce de sus legítimos y naturales derechos.

Los efectos del trabajo son además directos é inmediatos. Entre su acción y el resultado no hay ningun agente extraño que interponiéndose desvirtúe y aminore los esfuerzos del hombre. A las penas del trabajo suceden inmediatamente las satisfacciones que las remuneran.

El presupuesto por el contrario, para llegar á su objeto, al punto de su aplicacion, necesita pasar por una série de agentes intermedios que viven á sus espensas y con cuyo contacto se gasta y desvirtúa.

En fin, si el trabajo es un mal como sinónimo de esfuerzo y pena, los bienes que procura son proporcionales á su mérito é intensidad, son equitativamente remuneradores. El interés personal, que lo ejecuta, podrá ser sorprendido alguna vez, pero muy rara. Sus ojos estan siempre abiertos y velando sobre sí; de modo que, generalmente hablando, puede decirse y en efecto se verifica, que el trabajo, tomando en cuenta las circunstancias de tiempo y lugar que influyen en su remuneracion, obtiene en cambio de sus penas el número mayor posible de satisfacciones. Sus dos términos, *esfuerzo y satisfaccion*, se unen por relaciones de equivalencia, se compensan mutuamente.

Entre el presupuesto y su objeto, semejante equivalencia no es posible, puesto que entre los que le aplican á las necesidades públicas, que son su objeto, y estas mismas necesidades no median las relaciones eminentemente interesadas que entre el trabajador y la remuneracion del trabajo.

El presupuesto es una parte de la fortuna pública destinada á remunerar servicios de interés comun. Sin embargo, no es el público quien mide la importancia de estos servicios, ni determina la remuneracion que cada cual merece: funcion tan delicada pertenece al gobierno. Pero

aun suponiendo que este se halle animado de los mejores deseos, y dotado de las mas altas cualidades intelectuales, todavia esperarán los pueblos por mucho tiempo el momento en que las contribuciones que pagan, correspondan con sus efectos á los infinitos sudores que les cuestan.

Los ojos de los ministros mas hábiles y bien intencionados ni son ciento como los de Argos ni tan penetrantes como los del linco. En efecto los ministros no aplican por sí mismos el producto de los impuestos á las necesidades de la nacion, sino por el intermedio de sus agentes, que los hay de infinitos grados, y cuyo mayor número se oculta á sus miradas, perdiéndose en el oscuro laberinto del aparato administrativo.

El destino, por otra parte, del presupuesto es pagar servicios prestados al público por los mismos agentes del poder. El trabajo de estos se remunera, con una cantidad fija, con un sueldo invariable, para cada funcion determinada; pero como es natural tendencia de la naturaleza humana aumentar cuanto le sea posible la relacion entre el trabajo y sus productos, y en el caso presente el segundo término es invariable, honestamente pensando, no hay otro medio de que los agentes del poder logren su objeto que disminuir cuanto sea posible el primer término, el trabajo. Asi la fuerza de inercia de los funcionarios públicos y el pesado y penoso movimiento de la máquina del Estado son cosas proverbiales y de todo el mundo conocidas.

En fin, en la historia de todas las naciones es muy corto el número de ministros de los cuales se cuenta que dedicaron un trabajo constante y asiduo á la vigilancia de sus subordinados, y al exámen atento de la percepcion, distribucion y consumo de las rentas públicas. En cambio abundaron los que preocupados con la sola idea de conservarse en el poder y aumentar á toda costa su fortuna y valimiento, abusaron de la credulidad de los pueblos y de los reyes, escitaron la susceptibilidad de unos y otros para distraerlos con empresas ruinosas, levantaron monumentos á su orgullo, y mientras tanto dominaron, corrompieron y disiparon á su sabor.

Lo dicho hasta aqui explica suficientemente por qué los gobiernos en general, y el numeroso ejército de sus agentes asalariados por una parte y el pueblo por otra, juzgan tan contradictoriamente respecto á la bondad del presu-

puesto. Para los primeros, esta consiste en la elevacion nunca bastante exagerada de las cifras, porque asi aumentan sus gozes, su influencia y poderío, y tambien porque es mas prudente y mas cómodo atribuir la ineficacia y torpeza de su accion á falta de medios, que á su gestion ignorante y desordenada. «¿Qué hemos de hacer nosotros, esclaman con frecuencia, con presupuesto tan exíguo? no obstante que el tal presupuesto agote el esfuerzo público.»

Los pueblos juzgan de otro modo. Para ellos el mejor presupuesto es el de menos cifras; y si se les objeta que dando poco á su gobierno será poco lo que este pueda hacer en su provecho, adoctrinados por la esperiencia, responderán: *Si nuestro gobierno hace poco en nuestro favor, nosotros haremos mas, gastando lo que él no gaste y con mejor consejo, pues nadie puede apreciar nuestras necesidades como nosotros que las sentimos y padecemos.*

La palabra, pues, querida de los gobiernos, salvo muy cortas y gloriosas escepciones, ha debido ser *profusion*; la de los pueblos fué siempre *economías*, que implica esta otra: *justicia*. De aqui tambien aquella máxima de buena voluntad administrativa, de verdadera ciencia de gobierno, y por desgracia tan poco practicada: *el gobierno no debe hacer nunca lo que los particulares saben y pueden hacer por sí y para sí.*

Las economías, que para los pueblos expresan un deseo vehemente y justo de arrojar de sus hombros la carga que los agobia, fueron en todo tiempo para los hombres probos y eminentes que de vez en cuando toman asiento en el consejo de las naciones, el reconocimiento de un alto deber y la percepcion distinta y clara de la influencia benéfica que ejercen sobre la autoridad pública. Así las épocas mas felices de la vida de los pueblos fueron las de los ministros economicos: testigos Colbert, Peel, Ensenada.

Esta frase tan repetida en los tiempos modernos, *nivelacion de los gastos con los ingresos*, no es mas que la expresion, en otra forma, de aquel deseo popular, hoy mas que nunca enérgico, gracias á la honda herida que en el seno de la fortuna pública han abierto las casi fabulosas prodigalidades de los ministros del dia.

Gentes hay, no obstante, que niegan la posibilidad de satisfacer el deseo público; pero estas no tendrán razon mientras sean hechos indudables que Sully, al abandonar un ministerio que

Sesion de 4 de febrero de 1854.

SI LA ALZA DE LOS VALORES DE BOLSA ES UN
AUMENTO DE LA RIQUEZA PUBLICA.

M. Renouard, del tribunal de *Casacion*, ha presidido esta reunion á la que asistieron, como convidados, el príncipe de S. Giacomo, de Nápoles, y M. Delapalud, antiguo diputado del gran consejo de Génova, director de las minas de Waghaurel (Baden); y como corresponsal en el Havre, recientemente admitido, M. Lajoukaire.

El Sr. presidente ha recordado á la sociedad en pocas palabras, la inmensa pérdida que la ciencia ha tenido con la muerte de los señores Adolfo Blanqui y Luis Leclere, muertos en la flor de la vida, de una enfermedad diferente y que padecian hacia mucho tiempo.

Hémos llorado, dijo, á uno de nuestros miembros mas constantes, mas trabajadores, nuestro excelente colega y amigo Luis Leclere. Todos habeis conocido la amenidad de su carácter, la seguridad de sus relaciones, la energía de sus convicciones, la originalidad de su talento, la modestia de su vida. Un acto de abnegacion ha acelerado su muerte. Esplicaba en la escuela de comercio, y creyó que la enfermedad de M. Blanqui le imponia la obligacion de no faltar á su buena costumbre de asistencia. Consultando mas su valor que sus fuerzas, no quiso interrumpir las lecciones, y el trabajo alteró su salud ya muy delicada y le dió el último golpe. Quería ayudar á Blanqui que estaba moribundo, y ha muerto antes que él. Blanqui le ha seguido á los pocos dias. Todos los amantes de la ciencia han comprendido lo grande de esta pérdida. Blanqui habia puesto á disposicion de la economía política su claro talento y su facilidad de espresion. Aun cuando por juego usaba la forma de la paradoja, su buen sentido le contenia en los límites de la verdad. Su nombre quedará en el número de los mas brillantes, de los mas útiles propagadores de la economía.

Permitidme dirigir tambien la espresion de nuestro sentimiento á la memoria de un hombre que, aunque no formaba parte de nuestra sociedad tiene grandes derechos á nuestro aprecio. Arnaud Bertin, que ha prestado grandes servicios á las doctrinas que profesamos. Las ha defendido con constancia y con libertad, en los buenos como en los malos dias, contra sus adversarios, lo cual no es difícil á un hombre de corazón, y contra sus amigos lo cual es mas extraño y mas meritorio.

Todas estas pérdidas imponen deberes á los que sobreviven. Es preciso estrechar nuestras filas y

tantos y tan grandes beneficios procuró á Francia, dejó 80 millones de reserva en un tesoro que encontró vacío; que á la muerte de nuestro pacífico Fernando VI, sus ministros entregaron á Carlos III las arcas del erario en el estado mas próspero; y en fin, que en nuestros dias sir Roberto Peel, rebajando ciertas contribuciones, obtuvo un aumento en los ingresos, que aplicó en seguida á la supresion de las mas vejatorias y aborrecidas del pueblo inglés.

Pero si las economías son posibles, no cabe duda que poderosos obstáculos se oponen por todas partes á su realizacion. Entre estos uno de los mas dignos de estudiarse es la facilidad con que los gobiernos pueden empeñar la fortuna pública y privada contrayendo deudas, ya ostensiblemente, ya de un modo simulado; sin conciencia unas veces de todo el mal que ocasionan á los pueblos, otras creyendo hacerles un gran beneficio.

No hace mucho que hombres de Estado y publicistas de gran mérito veian en la deuda de las naciones la causa de su prosperidad. Aun hoy no son pocos los que piensan que con los empréstitos públicos puede una nacion decaida salir de su abatimiento y emprender una marcha segura por la senda de la civilizacion. Pero semejante idea es la mas peligrosa de las decepciones. Si las cargas desmedidas, si los impuestos gravosos han sido y serán siempre la causa principal de la decadencia de los pueblos, ¿cómo podrán los empréstitos, la mas pesada de todas las contribuciones, la mas voráz, la menos sujeta á la crítica del público, proporcionar sólidas ventajas? Los empréstitos, malos por su origen, malos por su esencia, malos por su influjo sobre las costumbres del gobierno, son mas detestables aun por las industrias sin industria que crean, por los capitales que disipan y por los fondos que entretienen en un juego inmoral. Los empréstitos, pese á sus panegiristas, no pueden ser padres de prosperidades, sino generadores de miseria.

Estudiar pues la naturaleza de este impuesto adulator y peligroso, su influencia sobre la riqueza pública y privada, y en fin, sobre el espíritu y marcha del gobierno, será la materia, aunque superior á nuestras fuerzas, de que nos vamos á ocupar.

ANTONIO HERNANDEZ AMORES.

llamar á las personas que opinan como nosotros y que nos han de reemplazar. Nuestra causa es la buena, es la de la libertad. Trabajemos para hacerla amigos, para disipar las preocupaciones que la oscurecen, para ilustrar las ventajas que les resultaría y los inconvenientes de desconocerla.

M. QUIJANO: Permittedme, señor presidente, añadir á la lista fúnebre que acaba V. de hacer, el nombre de mi compatriota, el venerable Florez Estrada muerto el 11 de diciembre en Navia (Asturias) á una edad ya avanzada. La economía política le es deudora de varios escritos y entre otros un excelente tratado que M. J. Garnier recordaba en la última crónica del *Diario de los Economistas*. Florez Estrada tenía un carácter noble, combatió siempre con la pluma y en la tribuna de las Cortes en España y en el extranjero el progreso social que no separaba nunca del progreso político. Haré una cita á propósito de Florez Estrada. En 1822 se publicó en Madrid un libro titulado *Retratos y Semblanzas de los Diputados á Cortes*; y se leía en este libro en el nombre de Florez Estrada: Libertad política, libertad religiosa, libertad de trabajo, libertad de comercio, todas las libertades en una palabra; hé aquí á Florez Estrada.—El retrato era exacto.

El presidente concede la palabra á M. José Garnier, que indica á la reunion una notable lectura hecha el mismo dia en la Academia de ciencias morales y políticas por M. Bartolomé Saint Hilaire, sobre la economía política, su importancia, sus progresos y la adhesion general de los economistas contemporáneos para dar cuenta á la Academia del diccionario de economía política, recientemente terminado. M. de La Farelle, que asistia tambien á la sesion de la Academia y que oyó esa lectura se unió á M. Garnier para afirmar el mérito é importancia de ese trabajo y que se publicaría en uno de los proximos números de esta coleccion.

Antes de abrirse la discusion el presidente encargó á cuatro miembros, á los MM. doctor Inglar, Massi, Paulimes y Paclloikel, de someter cada uno á la sociedad una cuestion susceptible de presentarse como orden del dia.

La sociedad se ocupa de una de las cuestiones recientemente puestas á la orden del dia y formulada en estos términos: «Si la alza de los valores es un aumento de la riqueza pública.»

M. WOLOWSKI examina la posicion de la cuestion y dice que se debería formular así: «Si la baja de los valores no es un aumento de la riqueza pública porque por la baja de los valores, los productos llegan al alcance de mayor número de consumidores y en mayor cantidad; y cuanto mayor es el consumo en un pais, mas aumenta la riqueza en ese pais.»

M. HORACIO SAY, hace notar á M. Wolowski, que la teoría general del valor no es la orden del dia, y que no puede tratarse de la alza ó de la baja de todos los valores en general, acerca de lo que todos los economistas opinarian como él. Debe ser cuestion de los valores de la Bolsa.

A juicio del miembro que ha puesto la cuestion y de la mesa que la ha aceptado, la expresion de los valores se ha entendido en el sentido de valores de Bolsa; es decir, títulos, rentas y acciones de las grandes compañías rentísticas, y entonces la cuestion es esta: Cuando el valor venal de estos títulos, rentas ó acciones sube en la Bolsa, este aumento lo es tambien de una riqueza real? Para responder es preciso considerar separadamente los individuos y el pais. Para que los tenedores de valores puede haber ese aumento, si venden cuando sube, pero esta ganancia sale del bolsillo de los compradores y el pais no gana nada en el cambio. Cuando un Estado ha tomado prestado hay por una parte el empleo de este préstamo, y por otra el título del acreedor del Estado, luego que este título suba ó baje, esto no afecta en nada la riqueza pública. Lo mismo cuando se trató de acciones de empresas industriales, la alza no es una creacion, ni un capital efectivo que pueda añadirse al negocio, sino el descuento de un beneficio futuro, que se presume, una anticipacion sobre las ganancias eventuales, en la que el comprador se pone en lugar del vendedor; y aun entonces la riqueza general no gana nada en el aumento del valor del derecho á los beneficios futuros, lo mismo que no pierde en la disminucion de este mismo valor.

M. RENOARD, presidente, fija la cuestion. El que dice valores en lenguaje bursátil y en el económico, no dice valor en general, ni conjunto de valores de todas las cosas cuya palabra valor es la expresion general, sino los títulos de efectos públicos ó valores susceptibles de ser negociados en la Bolsa, ó mejor dicho valores de Bolsa.

M. WOLOWSKI, piensa que la alza de los valores en sentido como M. Renouard lo indica, es un aumento de la riqueza pública. En efecto, esta alza significa abundancia de capitales que buscan colocacion en la renta; y baja de intereses. Si se trata de acciones de compañías industriales; la alza, no siendo resultado del agio, es señal de mayor producto de las explotaciones, y un signo de prosperidad pública.

M. WOLOWSKI, considera el curso de la renta como una prueba de prosperidad, es decir, como el indicio de la abundancia de los capitales y su empleo productivo, siempre que el juego no venga á alterar la influencia natural y normal de la oferta y del pedido.

M. DE LAVERGNE, cree que aun en la generalidad y tomando la palabra *valor*, como sinónimo de precio, la cuestion debe discutirse. No cree que la alza de precio sea siempre prueba de crecimiento de riqueza, pero tampoco cree que la baja sea esta prueba. Es preciso distinguir entre la buena y la mala alza, y la buena y la mala baja. Fijados los precios por la relacion de la oferta y el pedido, la alza de una mercancía puede ser resultado de la disminucion de la oferta ó del aumento de pedido. En el primer caso hay pobreza porque es una mala alza, en el segundo hay riqueza porque hay aumento de medios de cambio y es una alza buena. Lo mismo en la baja, cuando es resultado de la disminucion de pedidos; es mala, cuando lo es de un aumento de surtido abundante, es buena y coincide con el aumento de la riqueza. Esta diferencia puede aplicarse á la alza y baja de todo precio.

Asi por ejemplo, hay puntos en la América del Sur, donde un carnero vale 6 sueldos, y los demás productos del pais tienen precios análogos. Y estos precios tan bajos son señales de riqueza? No: no prueban sino falta de esportacion. Facilitados estos, los medios de cambio aumentan; en una palabra, que haya más medios y el precio de las mercancías locales subirá, esta alza probará aumento de riquezas. Lo mismo sucede en Europa cuando se abre un desfiladero nuevo, cuando una mercancía tiene mas pedidos. Supongamos, al contrario, un pais como Inglaterra, en que el producto no basta al consumo, en que el pedido de géneros alimenticios lleva una gran alza, aqui la oferta falta; multiplicad la oferta, llevar de todos lados géneros, y si ofreceis la baja habrá una baja buena que coincidirá con el crecimiento de la riqueza, puesto que habrá mas géneros en el mercado.

Además, M. Lavergne, no se opone á que la cuestion se limite á los valores negociados en la Bolsa.

M. HORACIO SAY teme que M. Wolowski tome el efecto por la causa; la baja del interés es efecto de la abundancia de los capitales, pero no es abundancia de capitales.

En lo que concierne á intereses, rentas ú otras á pagar por el Tesoro, es preciso advertir que es triste que el Estado tenga deudas, porque estas deudas no enriquecen la sociedad. Además, los títulos dan derecho á los intereses ó rentas, y no son más que delegaciones que cambian de mano, y cuya alza ó baja ni enriquece ni empobrece la sociedad. Seguramente, cuando estos títulos se cambian fácilmente, cuando estan á precios ventajosos para los tenedores, es señal favorable de tranquilidad, confianza, circulación y abundancia de capitales, y por consiguiente de baja de intereses, pero si bien es señal de riqueza no es una riqueza. Lo

misimo sucede con las acciones ó títulos que dan derecho á aprovecharse en las empresas de industria.

Cierta cantidad de personas han puesto veinte millones para explotar hierro ó zinc (por ejemplo) habiendo tranquilidad y desarrollo de negocios, el público cree en el buen éxito de la empresa, busca las acciones, el valor alza. Qué sucede? Un accionista compra á otro que vende las probabilidades de ganancia, pero no hay aumento del capital social de los veinte millones que son la frase. M. Say, no puede, pues, ver un aumento ó disminucion de riqueza en lo que sea una señal.

M. DE LA FARELLE piensa que las dos opiniones no estan lejos de unirse sobre este punto, que las variaciones de los valores negociados en la Bolsa, son signo de riqueza, abundancia y prosperidad. Queda que examinar si este signo es la espresion fiel de los hechos. Se ha dicho, que el termómetro era exacto, y á veces no cuando ejercia sobre él su influencia el agio. Pero este caso, segun M. de La Farelle, se presenta á menudo, y recuerda las extrañas variaciones de los valores rentísticos cuando el sistema de Law. Despues la baja de la renta, á consecuencia de la salida de los aliados en tiempo de la Restauracion, cuando esta salida era una prueba irrecusable de que el orden y la tranquilidad moral se iban á establecer en Francia. M. de La Farelle acaba diciendo: que no solo la baja de los valores de la Bolsa no es un aumento de riqueza, sino que las oscilaciones de estos valores son una prueba inexacta del aumento ó disminucion de la riqueza general.

M. JOSE GARNIER no vé en la alza de los valores rentísticos más que un signo ó termómetro ó mejor aun, barómetro de las condiciones felices de reposo de trabajo, de esperanza en las que se halla la sociedad, ó al menos cree hallarse. Sin embargo hay que distinguir la sociedad del individuo. Cuando la alza ó la baja de un valor, por ejemplo sobrevienen, la riqueza pública no aumenta ni disminuye; despues de 1848 la Francia no habia perdido, *ipso facto*, la mitad de su haber, porque la renta habia bajado de 120 á 50; pero la riqueza de algunos individuos aumento ó disminuyó, considerada en ciertos momentos. Un hombre que tiene una hija á quien quiere casar, ó hace su inventario en tiempo de alza es mas rico si realiza, es decir, si vende en ese tiempo de alza; es mas pobre en tiempo de baja, pero á su aumento de riqueza ó pobreza corresponde el estado opuesto de otro en la sociedad; y en fin, la riqueza real es aquella que consiste en el empleo que se ha hecho del capital cuyo título se cuestiona. Lo que puede hacer dicion en esta apreciacion, es que en los tiempos de alza, los compradores afluyen

con la esperanza de una nueva alza, la actividad reina en los cambios y se desprenden de los títulos fácilmente, y con mejores condiciones que en los tiempos ordinarios; pero estas ventajas que aprovechan á los realizadores son un síntoma de la actividad y de la confianza generales, mas bien que una riqueza positiva.

Por lo que toca á las cualidades de la renta, considerada como medida de los valores y de las circunstancias generales del mercado. M. José Garnier dice á la manera del termómetro propiamente dicho (que no siempre es una medida fiel, que marca claramente el calórico latente,) el curso de la renta no refleja mas que las circunstancias actuales del mercado, circunscritas en muy corto espacio de tiempo. El bolsista no aprecia las cualidades intrínsecas de los acontecimientos, su moralidad ó su influencia en el porvenir; ni ve, ni puede ver mas que el efecto que va á producirse instantáneamente. Si el curso de las rentas ha bajado por la separación de los aliados en tiempo de la Restauración, ha sido porque la mayoría de los bolsistas han creído con mas ó menos razón, que la seguridad podía ser atacada durante la ausencia de los ejércitos extranjeros. Si la renta subió con la noticia del desastre de Waterloo es porque la mayoría compuesta de partidarios de Napoleón pensaron con razón ó sin ella, que este acontecimiento iba á traer una situación á la Europa mas tranquila y fija. El curso de la renta es, pues, una medida; pero es necesario saber servirse de ella, es necesario saber interpretar las oscilaciones y no tomarlas en sentido opuesto á lo que son.

M. Wolowski opina como M. Garnier hasta cierto punto. Solo no vé como puede distinguirse el signo de la cosa. El alma de los valores es el signo de la riqueza y la riqueza misma. M. Garnier ha hablado de los yernos que prefieren la renta á 120 mejor que á 60. ¡Y bien! El país en masa desempeña al fin el papel de yerno y prefiere títulos al primer precio. Un orador de la Constituyente (M. Floëux) aludiendo á este hecho dijo en ciertas circunstancias: si la renta baja tanto mejor, es signo de honor nacional. M. Wolowski dice lo contrario. Si la renta baja todo va mal; y en efecto, cuando alza es que hay mas capitales que pueden tomar su correspondiente en la renta, lo cual verifica la alza del signo de los valores y se confunde con él.

M. DE LAVERGNE opina, que la alza de los valores negociados en la Bolsa, es algunas veces un acrecentamiento real de riqueza, y en todos los casos un signo de él. Entiende por esto un alza continua, regular, fija, y no esas fluctuaciones accidentales que son producto del juego; los valores negociados en la Bolsa no se componen solamente de la deuda

pública; comprenden tambien acciones á parte de propiedad en una multitud de empresas. Así, pues, si es verdad que la alza de las rentas no aumenta nada á la riqueza pública, no lo es el que la alza de las acciones industriales no sea, en muchos casos, un aumento real de riqueza. El valor de una empresa, como un camino de hierro, un canal, una mina cualquiera, se mide en razón á la suma de servicios que produce á la sociedad y al beneficio que ésta retira; cuando un camino de hierro ó un canal hace mas servicios, cuando trasporta mas viajeros ó mercancías; cuando una mina multiplica sus productos y satisface á un número mayor de necesidades, las acciones de estas empresas suben, como el valor de la tierra sube cuando la renta se aumenta, y cuando esta alza está suficientemente justificada por los hechos, cuando no es el producto de una ilusión ó de un monopolio, lo cual llega siempre á saberse con el tiempo, constituye un acrecentamiento real de riqueza.

En cuanto al *signo*, este efecto es mas general: aquí deben comprenderse las rentas mismas. M. de Lavergne no quiere tratar la cuestión de las deudas públicas; seria una cuestión nueva el saber si las deudas públicas son un bien ó un mal. El las acepta como un hecho, y á sus ojos la alza de las rentas, aunque no añade nada por sí misma á la riqueza pública, es un signo de este desarrollo. En efecto, la renta es, como todas las demás, un valor en el mercado; los capitalistas son libres de hacer lo que quieran de la una y de la otra, lo que los hace solidarios. Cuando la una sube las demás suben, con los valores positivos bien entendidos; cuando la una baja todos bajan, este efecto se nota en las bajas; cuando las rentas suben, el valor de las tierras, de las casas, y aun de los solares, sube tambien. ¿Por qué? Porque el interés baja en todas las transacciones; la oferta de capitales se hace mayor, bien sea por su abundancia ó bien que inspiren mas confianza, y entonces se obtienen mas baratos bajo todas las formas; se trabaja mas, se produce mas, hay mas riqueza. La baja del interés puede manifestarse de dos maneras; ó por sí misma ó por la alza del capital queda una renta fija; 6 francos de renta sobre el Estado valen 120 francos, cuando el interés es al 5 por 100; 150 francos cuando es al 4; 200 francos cuando es al 3 y así sucesivamente.

Las fluctuaciones de la Bolsa, por desacertadas que sean muchas veces, tienen algunas un verdadero sentido; acabamos de citar el ejemplo de 1848. Hemos dicho que despues de la revolución de febrero se habia calculado cuánto habia bajado en algunos dias el valor de las rentas y acciones, y se deducia que la Francia se habia empobrecido. Era un error sin duda en cuanto al presente;